

# BIENVENIDO AL PROGRAMA DE MEMBRESÍAS DEL ZOOLÓGICO DE CALI



USTED ACABA DE ADQUIRIR EL PLAN DE MEMBRESÍA:

TRIBU	YACAIRA	CAMINANTE
(4 personas, por un año, de 9:00 am a 4:30 pm)	(2 personas, por un año, de 9:00 am a 4:30 pm)	(1 persona por un tiempo determinado, de 7:00 am a 4:30 pm)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para cuatro personas. (Sólo para las inscritas)</li> <li>• Entrada ilimitada al parque durante UN AÑO</li> <li>• Horario de ingreso de 9:00 am a 4:30 pm</li> <li>• 10% de descuento en: fiestas infantiles, cursos de verano y en Zootienda.</li> <li>• Un sólo pago de \$ 552.000 al año.</li> <li>• Se permiten dos personas adicionales por valor de \$150.000 cada una.</li> <li>• Parqueadero gratuito de lunes a sábado no festivos. *Tener en cuenta el punto No. 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para dos personas. (Sólo para las inscritas)</li> <li>• Entrada ilimitada al parque durante UN AÑO</li> <li>• Horario de ingreso de 9:00 am a 4:30 pm</li> <li>• 10% de descuento en: fiestas infantiles, cursos de verano y en nuestra Zootienda.</li> <li>• Un sólo pago de \$310.000 anuales.</li> <li>• Parqueadero gratuito de lunes a sábado no festivos. *Tener en cuenta el punto No. 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para una persona.</li> <li>• Entrada ilimitada al parque.</li> <li>• Horario de ingreso de 7:00 am a 4:30 pm</li> <li>• 10% de descuento en: fiestas infantiles, cursos de verano y en nuestra Zootienda.</li> <li>• Un sólo pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- \$92.000 mensual</li> <li>- \$167.000 trimestral.</li> <li>- \$282.000 semestrales.</li> <li>- \$505.000 anual</li> </ul> </li> <li>• Parqueadero gratuito de lunes a sábado no festivos. *Tener en cuenta el punto No. 2</li> </ul>

## Políticas y procedimiento de ingreso:

1. Una vez realizado el pago de la membresía en las taquillas del Zoológico de Cali, el usuario deberá llevar el tiquete de ingreso al punto de registro habilitado en la oficina de atención al cliente para realizar el enrolamiento de huellas. En los casos de aquellas personas que por condiciones de salud han perdido su huella, adultos mayores o niños que la huella no es legible, deberán ingresar con el código de barras del documento de identidad.
2. Se cobrará el uso del parqueadero en temporada alta (semana santa, vacaciones mitad de año y fin de año) de 9:00 am a 4:30 pm.
3. En ninguna circunstancia se anulará el tiquete de parqueadero una vez esté generado. Este beneficio de gratuidad no le da preferencia al usuario, quien deberá hacer la fila de ingreso tanto en la entrada como en el parqueadero en el turno que llegue y en el parqueadero que tenga disponible.
4. El uso de la membresía y su respectivo carné es personal e intransferible, si el Zoológico de Cali detecta un uso indebido de la membresía, el servicio será suspendido sin derecho a devolución de dinero.
5. Es necesario llevar el carné en un porta documentos para asegurar la integridad del código de barras y bajo ninguna circunstancia se debe laminar. En caso de pérdida o deterioro del carné, el costo de reposición es asumido por el usuario.
6. Las personas inscritas en la membresía deberán ser las mismas durante su vigencia, es decir no aplica traspaso a tercera persona. Bajo ningún caso se cambiarán los integrantes o el plan si la membresía está vigente.
7. Los usuarios de membresías tienen el 10% de descuentos en las compras realizadas en las Zootiendas presentando su documento de identidad **antes de realizar la compra**.
8. El Zoológico de Cali se reserva el derecho de admisión en eventos, casos de exclusividad y programaciones especiales.
9. Durante su recorrido en el parque no será permitido el ingreso por las puertas de solo personal autorizado en ningún horario.

Esta política empieza a regir desde el día 25 del mes de diciembre del 2025 hasta el día 24 del mes de diciembre del 2026.